



NOTA UOC N° 158/2024

Asunción, 22 de octubre de 2024

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente, me dirijo a Usted(es) en atención a las observaciones del llamado con ID.454852 – ADQUISICION DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS DE LA SND CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2024-2025, manifestando lo siguiente:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Documentos del SICP

Falta documentaciones

Solicitamos remitir la adenda de prórroga conforme a la normativa vigente, debido a que solo se ha remitido el acta de prórroga.

Comentario

La fecha de apertura 18 de Octubre se encuentra fenecida, por tal motivo deberá de remitir el acta de postergación conforme a lo establecido en el Artículo 55 de la Resolución 4401/23.

Respuesta a la observación:

En el marco de la Resolución DNCP 4401/23 – Postergación de la Apertura de Ofertas, Art 55, hemos procedido a realizar la postergación del Acto de Apertura de sobres conforme a la reglamentación vigente, así también se ha remitido el Acta de Postergación y la carga de la Adenda en el SICP.

En este sentido, solicitamos respetuosamente al verificador, la publicación de la postergación del llamado que nos ocupa, ya que la SND requiere contar con los servicios solicitados en el presente llamado para el buen desarrollo de las distintas competencias que realiza la institución.

Atentamente.



Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República



ACTA DE POSTERGACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 06/2024 – ID 454852 “Adquisición de Trofeos y Medallas para Programas Deportivos de la SND Contrato Abierto Plurianual 2024-2025”

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, sito en Avda. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón, se encuentran presentes los funcionarios el Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de realizar la apertura de ofertas electrónicas en el marco del presente llamado.

Se deja asentado en Acta que en el tiempo limite de presentación de ofertas electrónicas, no se han presentado ofertas algunas, y en atención a lo que dispone el Art. 55 Inc. b) de la resolución DNCP N° 4401/2023, esta convocante procede a realizar la postergación estableciendo una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, el cual será instrumentada como Adenda, el cual formará parte de la presente acta que será difundida en el SICP.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de oferta electrónica, siendo las 11:06 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.


Lic. Pedro Gustavo Lopez Cáceres
Jefe. Dpto. de Licitaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes




Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República